

PROCEDIMIENTOS PARA VISITAS FAMILIARES EXTENDIDAS

El Superintendente/designado tiene la autoridad para aprobar, suspender, interrumpir o cancelar las visitas. La visita puede ser interrumpida durante una emergencia o por una preocupación operativa

Los procedimientos para las pruebas de análisis de orina del individuo antes, durante y después de la visita se llevarán a cabo de acuerdo con la política DOC 420.380 Prueba de Drogas/Alcohol

Registros y Conteos

El Superintendente/designado establecerá los procedimientos de registros para:

- Los visitantes y sus propiedades personales que entren y salgan de la instalación, de acuerdo con la política DOC 420.340 Registro y Detención a visitantes de la instalación
- Individuos entrando y saliendo de la unidad de Visitas Familiares Extendidas (EFV), consistente con la política DOC 420.310 Registros de Individuos Encarcelados
- El área de visita antes y después de la visita

El Superintendente/designado establecerá procedimientos de conteo para el área de visita consistentes con la política DOC 420.150 Conteos

Medicamentos, equipo médico duradero y atención médica para los visitantes

El Superintendente/designado establecerá procedimientos para el control de los medicamentos de los visitantes y el equipo médico duradero (por ejemplo, bastón/caminador, equipo de oxígeno) durante la visita

Los visitantes documentarán la necesidad de cualquier equipo médico duradero y medicación de venta libre y prescrita en el formulario DOC 16-102 Medicación y equipo médico duradero para visitantes

- La instalación debe recibir el formulario antes de la visita
- Los medicamentos son solo para uso de los visitantes
- La medicación solo se permitirá si está vigente y en su envase/envase (contenedor) original (por ejemplo, envase blíster para pastillas)
 - Los medicamentos con receta deben estar etiquetados por una farmacia autorizada
- Los visitantes solo pueden llevar la cantidad de medicación prescrita/recomendada para la duración de la visita

La atención médica para los visitantes se limitará al tratamiento médico de emergencia proporcionado por empleados médicos de la instalación / personal contratado, si está disponible en el lugar

Planificación familiar y prevención de infecciones de transmisión sexual

Los condones estarán disponibles en la unidad EFV y revisados mensualmente (por ejemplo, fechas de vencimiento) por los Servicios de Salud

- Los cónyuges/parejas de hecho registradas por el Estado pueden traer protección de barrera adicional y/o anticonceptivos (por ejemplo, píldoras anticonceptivas)

PROCEDIMIENTOS PARA VISITAS FAMILIARES EXTENDIDAS

La información sobre planificación familiar se facilitará previa solicitud a los Servicios de Salud donde esté alojado el individuo

Artículos permitidos para los visitantes

Los visitantes pueden traer artículos identificados en la Guía de Recursos de EFV para Familias

- Se puede utilizar una hielera para transportar productos fríos a la instalación/unidad EFV identificada por la instalación
- Los empleados inspeccionarán y/o tomarán rayos X a los alimentos
- Cuando sea necesario, los empleados observarán cómo el visitante transfiere artículos a bolsas de plástico / contenedores proporcionados por el visitante
 - Los artículos pueden no ser permitidos si una bolsa de plástico / contenedor no ha sido proporcionado por el visitante para el artículo a ser transferido
 - El líquido no se transferirá a una bolsa de plástico

Artículos permitidos para los individuos

Además de lo que lleven puesto, los individuos solo podrán llevar los artículos identificados en la Guía de recursos de EFV para familias

- Los artículos se inventariarán al principio y al final de la EFV utilizando el formulario DOC 21-007 inventario de artículos permitidos en la visita familiar extendida
- Se anima a los individuos a asegurar su propiedad personal en su casillero u otro espacio protegido antes de asistir a la EFV y firmarán el formulario DOC 21-148 Exención de Propiedad para Visita Familiar Extendida si dejan la propiedad personal sin guardar

Donaciones

Los CD, DVD, cintas de vídeo y juegos de ordenador solo se permitirán si se donan a la instalación para su uso en EFV antes de la visita y el Superintendente / designado establecerá un procedimiento de salida (reservación) para estos artículos

- Las donaciones se harán de acuerdo con la política DOC 210.060 Donaciones
- Los CD, DVDs y cintas de vídeo donadas deben ser clasificados como PG-13 e inferior o equivalente
- Los juegos de video y computadora donados deben ser calificados para todos "Everyone 10+" e inferior o equivalente
- Los no clasificados (es decir, "NR") no serán permitidos

Seguridad e Higiene

El Superintendente/designado se asegurará de que la unidad EFV y las áreas circundantes se mantengan de manera segura e higiénica

PROCEDIMIENTOS PARA VISITAS FAMILIARES EXTENDIDAS

- La información escrita sobre los procedimientos de emergencia y evacuación se mantendrá en un lugar visible y fácil de localizar en las unidades
- los individuos y los visitantes se asegurarán de que el área de visita EFV se deje en condiciones limpias y en buen estado según las instrucciones de salida establecidas
- Se establecerá un calendario para mantener la limpieza. Las unidades se cerrarán periódicamente para el exterminio de insectos, pintura, reparaciones importantes y limpieza profunda
- Se mantendrá un inventario continuo del contenido de las unidades EFV